

LICITACIÓN Nº DAB-L-071-2016

“SERVICIO DE CAPTURA, PROCESAMIENTO Y MODELAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOLOGICA Y GEOMETALURGICA PARA PGD HD15M01, DIVISIÓN MINISTRO HALES”

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“SERVICIO DE CAPTURA, PROCESAMIENTO Y MODELAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOLOGICA Y GEOMETALURGICA PARA PGD HD15M01, DIVISIÓN MINISTRO HALES”**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

Los alcances del servicio requeridos consideran:

- Mapeo Geológico Sondajes DDH: Consiste en identificar, registrar y describir los parámetros geológicos tales como: Litología, minerales de alteración.
- Mapeo y Remapeo Geometalurgico de sondaje DDH: Selección, recolección, mapeo y envío de muestras de testigos de sondajes PQ para pruebas metalúrgicas del proceso de flotación (recuperación y dureza).
- Modelamiento Geologico y Geometalurgico:
 - Modelamiento Geológico (litología, alteración, zona mineral y asociación mineralógica.
 - Modelamiento Geometalurgico (Recuperación, Dureza, otros)

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 8 (ocho) meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el Portal de Compras (SRM) de Codelco bajo el número de licitación 1400001997.

4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2015, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo : US\$ 760.000.- (Setecientos sesenta mil dólares americanos).-
- Patrimonio mínimo : US\$ 1.520.000.- (Un Millón quinientos veinte mil dólares americanos).-
- Nivel de endeudamiento : Menor a 0,8 (pasivos/patrimonio)
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante. Indicar también si existen líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- Marzo 2014 – Febrero 2015
- Marzo 2015 – Febrero 2016

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente.

5. ENTREGA DE BASES DE PRECALIFICACIÓN

Para las empresas que no estén inscritas en REGIC, las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el 02 de mayo de 2016 hasta el 04 de mayo de 2016. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas rbust011@codelco.cl, en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto
- E-mail de contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quién no esté inscrito en REGIC no podrá continuar en el proceso.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: chile@achilles.com
Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (Todas las Empresas)	Vía e-mail Rbust011@odelco.cl	Hasta 04 de Mayo de 2016	Hasta las 15:00 hrs.
Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en REGIC)	Vía Portal de Compras	Hasta 04 de Mayo de 2016	
Recepción Antecedentes de Precalificación (Todas las Empresas)	Vía Portal de Compras	06 de Mayo de 2016	Hasta las 14:00 hrs.
Comunicación de Precalificación (Tentativo)	vía e-mail	12 de Mayo de 2016	